

Neiva, Mayo 23 de 2024

RADICADO:  
2024CS005655-1  
FECHA: 2024-05-23

2024PQR00004999

Señor(a):  
Anónimo  
Neiva / Huila

**Asunto:** Respuesta al radicado No. 2024PQR00004999 del 8 de mayo de 2024.

Reciba un cordial saludo,

De manera atenta y respetuosa informamos que recibimos su requerimiento radicado bajo la referencia relacionada en el asunto; queja anónima en la cual manifiesta lo siguiente: *“Comfamiliar Huila .. Una empresa linda pero con un ambiente laboral terrible , por fuera todo es fachada pero por dentro existen clanes, jefes de jefes de jefes que no hacen nada y ganan sueldos irrisorios, para la prueba servicios recreativos echaron a un funcionario porque al parecer estaba robando y los otros ? Que paso con los otros jefes de servicios de recreativos, a los que les toca trabajar que son los mismos de siempre trabajan pero los y las otras nada que ver mandan y mandan y mandan y roban y roban y roban con cargos de jefes pero no hacen nada y nos pasa nada .. Investiguen a todas esas jefes de servicios recreativos mucho casique poco indio ... Investiguen a alfió qué ese es morrongueis igual que las disque jefes un poco de viejas sinvergüenzas que ganan uno sueldos y no hacen nada I vestiguen a las de los gimnasios como a la de cambulos qué señora o señorita para ser bien abeja pero no por trabajadora sino por que queré tajada de todo ... Es triste ver como afiliado como usuario como se desvían los dineros .. Uno escucha cuando uno visita las instalaciones y cuando uno está cerca de Trabajadores que están mamaos de tanto jefe ladrón sinvergüenza que no hace otra cosa que robar sacar tajada de cuanto contrato y no hacen nada ... Señor carvajal creo que se apellida usted ... Que esta haciendo con la Caja porque siguen pasando tantas cosas al interior y no investigan o será que debemos acudir a la procuraduría para que lo hagan creo que tiene usted la facultad para hacerlo y eso que si me sentará a hablar con usted se quedaría con la boca abierta porque creo y espero que usted esté apurate de todo esto o es que usted es cómplice de todo esto ?... Las cosas no están muy bien al interior de la Caja falta mucho ..mucho orden la verdad y eso que la visitó de vez en cuando para cada vez que tengo la oportunidad me entero de cositas ...cositas ...Investiguen a todos esos sinvergüenzas !!”, así pues, de manera comedida nos permitimos dar respuesta en los siguientes términos:*

Las Cajas de Compensación Familiar son personas jurídicas de derecho privado sin ánimo de lucro, organizadas

**COMFAMILIAR HUILA**  
**NIT. 891.180.008-2**

Neiva Calle 11 No. 5 -63  
Pitalito - Huila Calle 5 No. 5 -62 Centro  
La Plata - Huila Calle 4 No. 4-62 Centro  
Garzón - Huila Calle 7 No. 8-34 Centro  
PBX (608) 8664452 - [www.comfamiliarhuila.com](http://www.comfamiliarhuila.com)

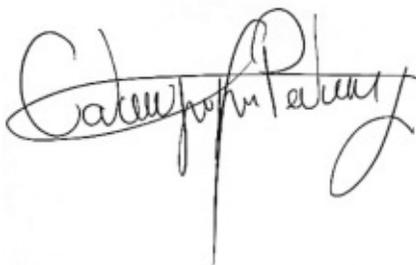
como corporaciones en la forma prevista en el Código Civil, cumplen funciones de seguridad social y se hallan sometidas al control y vigilancia del Estado. Dentro de las funciones de orden legal, corresponde a las Cajas de Compensación realizar los programas y obras sociales exclusivamente en los campos de salud, nutrición y mercadeo de productos alimenticios, educación integral y continuada, vivienda, recreación, entre otros.

Ahora bien, en relación con la presente “denuncia” en la que usted expone una serie de situaciones y presuntas irregularidades relacionadas con el proceso de servicios recreativos le comunicamos que al realizarse un análisis preciso y de fondo del escrito allegado, se evidencia que el mismo carece de insumos básicos y necesarios para poder inferir la veracidad de las manifestaciones y escalar la solicitud a un escenario que permita identificar responsabilidades y sanciones específicas. Por consiguiente, la Caja de Compensación Familiar del Huila – Comfamiliar, en cumplimiento de los procedimientos internos establecidos, procederá a activar los protocolos necesarios encaminados a determinar la claridad de los hechos narrados en la PQR identificada en la referencia, impartiendo los correctivos y sanciones necesarias conforme a lo dispuesto en el Manual de Procedimiento Disciplinario, el Código de Ética y Buen Gobierno y el Manual de Políticas de Protección de Datos Personales, en caso de encontrarse procedentes.

Agradecemos la información aportada por usted, con lo antes mencionado ratificamos que la finalidad de COMFAMILIAR HUILA, está comprometida firmemente con la correcta prestación de sus servicios, encaminada a actuar de forma diligentemente, es así que lo invitamos que de contar con información adicional y probatoria se remita en el menor tiempo posible para poder impartir el trámite administrativo interno correspondiente.

En los anteriores términos, esperamos haber dado respuesta clara y oportuna a su requerimiento, cualquier información adicional, por favor acercarse a nuestro punto de radicación de PQR sede, Neiva: Carrera 5 No. 10-38 edificio camara de comercio, en el horario de lunes a viernes de 7:00 a. m. a 12:00 m y de 1:00 p.m a 5:00 p. m. jornada continua. Tel.+57(608)8664452 o al correo electrónico [servicioalcliente@comfamiliarhuila.com](mailto:servicioalcliente@comfamiliarhuila.com)

Con disposición de servicio,



**CATERINE VIGOYA PERTUZ**

**COMFAMILIAR HUILA**  
**NIT. 891.180.008-2**

Neiva Calle 11 No. 5 -63  
Pitalito - Huila Calle 5 No. 5 -62 Centro  
La Plata - Huila Calle 4 No. 4-62 Centro  
Garzón - Huila Calle 7 No. 8-34 Centro  
PBX (608) 8664452 - [www.comfamiliarhuila.com](http://www.comfamiliarhuila.com)

Jefe de División Jurídica

Proyectó: Lina Marcella Muñoz España



**COMFAMILIAR HUILA**  
**NIT. 891.180.008-2**

---

Neiva Calle 11 No. 5 -63  
Pitalito - Huila Calle 5 No. 5 -62 Centro  
La Plata - Huila Calle 4 No. 4-62 Centro  
Garzón - Huila Calle 7 No. 8-34 Centro  
PBX (608) 8664452 - [www.comfamiliarhuila.com](http://www.comfamiliarhuila.com)